***Comentarios de Chile al documento UNEP/CHW/OEWG.12/14 - Programa de Trabajo del Grupo de Trabajo de composición abierta para el bienio 2022-2023***

Se sugiere aumentar de importancia media a alta la letra II. C, sobre los progresos realizados en las actividades relacionadas con un sistema electrónico para las notificaciones y los movimientos de residuos peligrosos y otros residuos. Se considera relevante avanzar en estas materias, Chile está trabajando en el diseño de un sistema a nivel nacional.

Asimismo, sugerimos disminuir de importancia alta a media la letra II. A. 3, sobre examinar el proyecto actualizado de directrices técnicas sobre el tratamiento físico-químico (D9) y el tratamiento biológico (D8) de los residuos peligrosos. Resulta lo menos relevante, dentro de la gran cantidad de actividades planificadas. Considerando además la revisión de los anexos e impacto que esto podrá tener en la definición de los tratamientos D8 y D9.